

DECRETO EXENTO

N°:

00299

MARIA ELENA,

03 FEB 2022

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- Lo dispuesto en el Artículo 4° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 2.- La Solicitud de fecha 01-02-2022 de uso de 5 días de Solicitud de Descanso del Sr. **FRANCO SILVA ORDENES** Honorarios, Programa Patentes Mineras.
- 3.- El Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de Maria Elena y don **FRANCO SILVA ORDENES**.
- 4.- El Decreto N° 6872, de 2021, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2022.
- 5.- La disponibilidad Presupuestaria y las atribuciones que me confiere el cargo, y

CONSIDERANDO:

- 1.- La Solicitud de Días de Descanso, indicada en los Vistos.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE**, la solicitud de uso de 5 días de Solicitud de Días de Descanso del funcionario Sr. **FRANCO SILVA ORDENES**, Honorario, Programa Patentes Mineras.

DIAS DISPONIBLES	:	5
DIAS SOLICITADOS	:	5
SALDO DIAS	:	00
FECHA DESDE	:	09-02-2022
FECHA HASTA	:	15-02-2022

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



ADIEL ANDRADE MESSINA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



OMAR NORAMBUENA RIVERA
ALCALDE

ONR/AAM/CRC/mpr.

DISTRIBUCION. Carpeta Personal- Secretaria Municipal - Archivo.